

GRUPO FERTINAL, S.A. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el Distrito Federal, México, siendo las 10:00 horas del día 2 de abril de 2014, se reunieron los accionistas cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia que se prepara con motivo de la presente Acta, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, no habiendo sido necesaria convocatoria previa por estar representadas el 100% (cien por ciento) de las acciones representativas del capital social de la Sociedad con derecho a voto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 178 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Por designación unánime de los presentes, presidió la Asamblea el señor Pablo Ignacio Duhart Aranzubia y actuó como Secretario el señor Francisco José Flores Meléndez.

El Presidente designó como Escrutador de la Asamblea al señor Horacio Alamilla Medina, quien aceptó su nombramiento y en el desempeño de su cargo formuló la lista de asistencia que se agrega como Anexo al expediente de esta asamblea, en la que se demuestra que se encontraban representadas el 100% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad, con derecho a voto.

Estando representado el 100% (cien por ciento) de las acciones con derecho a voto en que se divide el capital social, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea de conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima séptima de los estatutos sociales y en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A continuación el Secretario dio lectura al orden del día que se transcribe enseguida:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la designación de cierto miembro, propietario y suplente, en el Comité Técnico del Fideicomiso F/567.
- II. Elaboración, lectura y aprobación de acta y autorización de personas para su protocolización y gestiones de registro.

La Asamblea, por unanimidad de votos aprobó tanto la declaratoria del Presidente respecto de la legal instalación de la Asamblea, así como el Orden del Día propuesto, procediéndose a su desahogo de la siguiente manera:

PUNTO UNO.-

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea hizo referencia a la propuesta de que la presente Asamblea designe, en su caso, a los señores Everardo J. Espino Guerrero y Enrique Gutiérrez Flores como miembros, propietario y suplente, respectivamente, del Comité Técnico del Fideicomiso denominado F/567, de conformidad con lo pactado entre las partes fideicomitentes en dicho Fideicomiso F/567.

Después de escuchar la propuesta del Presidente, los accionistas analizaron con detenimiento los documentos que les fueron proporcionados, así como la propuesta del Presidente, respecto de las cuales resolvieron por unanimidad de votos adoptar la siguiente:

RESOLUCIÓN

"1. Con efectos a partir de la fecha de la presente Asamblea General Ordinaria de Accionista de Grupo Fertinal, S.A. de C.V., esta Asamblea, como órgano supremo social que es, designa a los señores Everardo J. Espino Guerrero y Enrique Gutiérrez Flores, como miembros propietario y suplente, respectivamente, del Comité Técnico del Fideicomiso F/567."

"2. Derivado de lo resuelto en el párrafo resolutivo 1 anterior, esta Asamblea acuerda y reconoce que el Comité Técnico del Fideicomiso F/567 se encuentra integrado de la siguiente manera:

Nombre	Suplente
Everardo J. Espino Guerrero	Enrique Gutiérrez Flores
Eduardo Javier Cepeda Casasus	Julio Montiel Mancisidor
Rodolfo Ramos Menchaca	Miguel Noriega Cándano

PUNTO DOS.- En desahogo del segundo punto del Orden del Día, los accionistas resolvieron por unanimidad de votos adoptar la siguiente:

RESOLUCIÓN

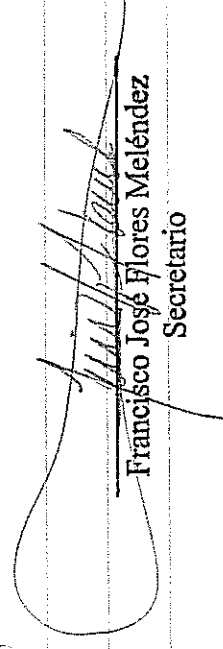
"Se designa como delegados especiales de esta asamblea a los señores Fabio Massimo Covarrubias Piffer Pablo Ignacio Duhart Aranzubia, Alejandro Sainz Orantes, Francisco José Flores Meléndez y Santiago Alessio Robles Segú para que, conjunta o separadamente, indistintamente, comparezcan ante el Notario Público de su elección a protocolizar el Acta que de esta Asamblea se levante y en caso de ser necesario, ratifiquen formalmente las resoluciones adoptadas en la misma, quedando también autorizados para solicitar la expedición de copias certificadas de la presente Acta y solicitar la inscripción del Primer o ulterior testimonios de la misma en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio social de la Sociedad. De igual modo se les faculta para realizar cualquier acto que resulte conveniente o necesario para ejecutar o implementar, los acuerdos alcanzados en la presente Asamblea."

No habiendo otro asunto por desahogar, el Presidente agradeció a los accionistas su asistencia y dio por concluida la Asamblea, previa redacción de la presente Acta que fue firmada por el Presidente y el Secretario para constancia.

Se hace constar que en todo tiempo, incluyendo durante la votación de las resoluciones tomadas, estuvieron representadas todas las acciones del capital social, razón por lo cual en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se consideran legalmente adoptadas las resoluciones de esta Asamblea.



Pablo Ignacio Duhart Aranzubia
Presidente



Francisco José Flores Meléndez
Secretario